

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

Precios de suscripcion

EN PALMA, Trimestre 1 peseta
FUERA DE PALMA, Trimestre 1'15
PALMA, Semestre 2'25

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Semestre 5 pesetas

Número suelto, 10 céntimos.

CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA

ORACION

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana: concedednos que en una misma fe y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.
¡Corazon de Jesus, reinad en nuestra España!
¡Madre Inmaculada, salvadnos!
¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

Administracion

CALLE DE BERARD, 3.

Número atrasado, 15 céntimos.

NOTA. El pago de la suscripcion se hará por adelantado.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA ABRIL
LOS SABIOS CRISTIANOS.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que concedais á la Iglesia sabios verdaderamente humildes que pongan á vuestro servicio todas las conquistas de la ciencia.

PROPÓSITO

Estudiar bien el *Catecismo de la doctrina cristiana*, y ampliar sólidamente los conocimientos relativos á nuestra fe.

EL SUPLEMENTO

PALMA 3 DE ABRIL DE 1891

AL QUE LEYERE

Con el sublime grito del Arcángel San Miguel «¿Quién como Dios?» en los labios; con el gloriosísimo lema de San Ignacio «A la mayor gloria de Dios» por norte y divisa; con el propósito decidido y sincero de ser hasta la muerte, ántes que todo y sobre todo, soldados, siquiera humildes é insignificantes, del agueruido ejército que aspira á restablecer el reinado social de Cristo; baja hoy por vez primera al palenque periodístico el semanario tradicionalista EL SUPLEMENTO.

Formamos en la gran comunión católico-política seguida por los descendientes legítimos de los españoles de Covadonga, Sobrarbe, Navas de Tolosa, Lepanto, Trafalgar y Bailen, y cuyo exclusivo y supremo intereses y aspiracion consisten en el

triunfo de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y en el enaltecimiento y bienestar de nuestra amadísima patria, la más grande, la más heroica, la más cristiana de todas las naciones del mundo.

Quien ame con amor legítimo á la Iglesia Católica y á la España de los Recaredos, Pelayos, Alfonsos, Fernandos, Jaimes, Torquemadas y Felipes; quien verdaderamente anhele y procure el triunfo de esta Iglesia y de esta España, ese es nuestro amigo, nuestro compañero, nuestro aliado. El que las odie, el que las combata, el que no las defiende con todo el arrojo, extension, desinterés y constancia con que deben ser defendidas, este es nuestro enemigo y adversario, con quien no caben alianzas, armisticios ni componendas.

Y porque el Liberalismo, en todos sus grados y matices, la gran herejía de los tiempos modernos, engendradora, amparo, sosten y alma de todos los errores, horrores, vergüenzas y crímenes que constituyen la Revolucion moderna, invasion del infierno sobre la tierra, es y ha sido desde que existe, el enemigo más radical, más encarnizado, más feroz, más infame, más funesto de nuestra santísima Madre la Iglesia, y de nuestra amadísima Patria; por esto, y por amor á la verdad, odiamos de muerte, con odio inextinguible, con todo el odio de que somos capaces, y salimos á combatir en la medida de nuestras fuerzas, á este satánico enemigo, la herejía liberal, mil veces condenada, execrada y proscrita por los Sumos Pontífices y por los Obispos católicos de todo el mundo.

Cual cumple á nuestro carácter de simples soldados del ejército católico, para quienes la sumision y la obediencia á sus

legítimos y naturales jefes es uno de los primeros deberes, queremos hacer constar que hemos de combatir, mientras Dios nos tenga de su mano, bajo la suprema direccion del Romano Pontífice y de los Obispos en comunión con él, y especialmente de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado, procurando con todo empeño adaptar nuestra conducta á las Reglas formuladas en el Congreso Católico de Zaragoza por el Episcopado español.

Siendo tales nuestros propósitos y aspiraciones, contamos con el apoyo y proteccion de todos los que odian de muerte al Liberalismo, y rinden ferviente culto á las doctrinas íntegramente católicas que nosotros venimos á sostener, defender y propagar en nuestras amadas Islas Baleares; y en éstas queremos ser, en cuanto podamos, *el suplemento* de la gloriosa falange de periódicos que, con *El Siglo Futuro* y la *Revista Popular*, tan esforzada é incontrastablemente rinden las batallas del Señor contra todos los enemigos y apóstatas, mansos y fieros, francos y solapados, de la Iglesia católica y de las venerandas tradiciones españolas.

Despues de lo dicho, sólo nos resta saludar en primer término á nuestro Prelado, cuya autoridad acatamos y, con la gracia de Dios, hemos de acatar siempre, y por cuya salud pedimos á Dios para bien de la Iglesia y de la católica grey confiada á tan solícito Pastor.

Saludamos y felicitamos al sabio é integérrimo Prelado de Plasencia, Senador del Reino por la católica Guipuzcoa, cuyas Pastorales han comunicado tantos alientos á los defensores de la verdad íntegra y causado tantos disgustos y descalabros á los

imitadores de Lucifer y á los *herederos del Averno*.

Saludamos á los representantes en Cortes del partido íntegramente católico Sres. Nocedal y Ramery, para los cuales pedimos la proteccion del Cielo.

Saludamos á nuestra prensa del Continente, á la heroica y magnánima prensa integrista, que tan denodadamente sostiene, defiende y propaga los derechos de Dios sobre reyes y pueblos, y la genuina tradicion española.

Y saludamos, finalmente, á los periódicos locales, en particular á los que salen con aprobacion y censura eclesiásticas, por más que entre alguno de éstos y EL SUPLEMENTO medien no leves diferencias en el modo de apreciar y procurar resolver la cuestion político-religiosa en nuestra patria sin ventura.

Que Dios y la Virgen y los Santos titulares de España nos asistan, iluminen y tengan de su mano.

EL SUPLEMENTO continuará la obra empezada por *El Centinela*, á saber, la publicacion, en la misma forma que dicho periódico, del admirable informe de don Ramon Nocedal en defensa de D. Wenceslao Balaguer en la Audiencia de Castellon de la Plana. Y en la misma forma publicará, Dios mediante, todos los discursos que pronuncien en las Cortes el mismo elocuentísimo orador católico Sr. Nocedal y demas diputados que subordinen y hasta sacrifiquen todos sus intereses y compromisos de escuela y de partidos al supremo interes de la sublime causa de Dios y de la Patria, causa á la cual exclusivamente nos consagramos.

LA REDACCION.



RECORTES

A las muchas novedades que el Liberalismo ha introducido en España, principalmente en Madrid, durante la Semana Santa, hay que añadir dos, llevadas á cabo este año bajo el gobierno del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo:

Corridas de toros, y la libre circulación de carruajes despues de las diez del Juéves Santo.

Con tal motivo nuestro muy querido compañero *El Siglo Futuro*, en un artículo que intitula *Los peores*, prueba que el partido liberal conservador es el padre de las profanaciones de Cuaresma y Semana Santa, con lo cual poquito á poco se irá borrando en los madrileños hasta el recuerdo de lo que deben ser aquellos días en un país cristiano.

El artículo de nuestro compañero es bueno como todos los suyos, y bien quisiéramos copiarlo íntegro. Véanse, con todo, estos dos últimos párrafos:

«En plena revolucion de Setiembre fueron apedreados en la Puerta del Sol los coches que un Viérnes Santo osaron aprovecharse de la libertad de los tiempos. ¡Pobres revolucionarios! A poco que dure Cánovas en el poder, ni memoria quedará del augusto silencio en que se recogía Madrid para conmemorar la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Así se desarraigan las costumbres cristianas, como las instituciones católicas, poco á poco, á mansalva y sobre seguro, sin que los católicos se alarmen, y aún con el cancurso y aplauso de muchos, que dicen, muy serios, que Cánovas es un enviado del cielo, y el liberalismo conservador un partido de ángeles y serafines.»

Una alcaldada.

La ha consumado hace unos días D. Rafael María Ruibal, Alcalde de Tuy, haciendo salir, porque sí, del salon de sesiones del Ayuntamiento á un redactor de nuestro compañero *La Integridad*, quien había ido allí en uso del derecho concedido por la ley á todo ciudadano español, y cuyo objeto no era otro que el de reseñar despues en su diario el acto de la sesion que se estaba celebrando.

Pero el Sr. Alcalde, al llevar á cabo la antedicha arbitrariedad, atropelló, no sólo los derechos individuales, sino también la altísima dignidad sacerdotal, pues Sacerdote es el redactor de nuestro colega objeto de tamaña alcaldada.

La prensa conservadora de Tuy, con su lenguaje en favor del Alcalde y contra el referido Presbítero, ha dado pié á este

último para que soltase, con su firma, unas cuantas verdades.

Hé aquí algo de lo dicho por el integérrimo Ministro de Dios:

«Siempre el Dios de paz tratándose de hacer callar á los Sacerdotes, olvidándose sus mansos impugnadores de que el manso Cordero arrojó á latigazos del templo á los profanadores, y declaró guerra á los que, como el Sr. Ruibal, profanan su ministerio y quebrantan las leyes. «No vine, dice Jesucristo, á traer la paz, sino la espada.» Y esa espada es la que hoy necesitan esgrimir los Sacerdotes entre ruines miserias y más ruines ambiciones y trapisondas. Al sacerdote se le acomete en el templo, en el ejercicio de sus sagradas funciones, se le critica en sus doctrinas y en sus actos, y si por ventura contesta á esas brutales agresiones, *alto*, le dicen, *recuerda que eres ministro de un Dios de paz y mansedumbre*. Si usando de su derecho de ciudadano español, y llevado de su amor á la patria, y movido de compasion para con sus patriotas, busca, por medios legítimos y autorizados por la ley, moralizar la administracion local, haciendo públicos los acuerdos del Ayuntamiento, *¡calla*, le dicen, *no olvides que eres ministro de un Dios de paz!*

»Por decoro y por ser ministros de un Dios de paz, debieran los Sacerdotes, en gusto de estos delicados paladares, retirarse á rezar en silencio, y mucho les agradecerían que ni predicaran, ni escribieran, ni protestaran indignados contra las doctrinas y los actos de ciertas políticas y propagandas. No, el Sacerdote, además de ciudadano, es maestro, y su púlpito no está sólo en el templo, también está en el periódico, y en la tribuna, y en cualquier centro desde el cual necesite hacer oír su voz.»

Un aplauso al valiente sacerdote, redactor del esforzado colega *La Integridad*.

José Carducci, el cantor de Satanás, de la unidad italiana, y ensalzador de la monarquía de Humberto, ha sido silbado sin piedad por los estudiantes de Bolonia, quienes han dado gritos de *¡Abajo el poeta de la Corte!* Quien siembra vientos...

GACETILLAS LOCALES.

Habiendo venido á sustituir á *El Centinela*, no extrañarán los lectores del difunto Semanario que les enviemos EL SUPLEMENTO y que los contemos ya como abonados.

Á los nuevos suscritores les mandaremos, por separado, las páginas ya publicadas del discurso del señor Necedal.

Agradecemos al Sr. Alcalde de Porreras su deferencia al invitarnos á la fiesta que, en honor de la Virgen de Montesion, debe celebrarse el domingo próximo.

S. E. I. el Obispo de esta Diócesis, en celebridad de la Pascua de Resurreccion, distribuyó de su bolsillo particular, entre los conventos de monjas, establecimientos y la cárcel, la cantidad de mil pesetas.

Desde ayer se encuentran en Palma los sabios jesuitas Padres Pablo Alegret y Celestino Mártas. Celosos é incansables predicadores, mucho ha sido el fruto alcanzado con sus misiones en Mahon y en Ciudadela.

Grato é imperecedero recuerdo guardarán sin duda nuestros hermanos los menorquines de las predicaciones verdaderamente apostólicas de esos valientes soldados de la milicia ignaciana.

Reciban los PP. Alegret y Mártas nuestra más cordial bienvenida, mientras les deseamos una feliz estancia entre nosotros.

El jóven pintor Sr. Cáffaro ha expuesto en uno de los escaparates de la tienda del Sr. Pons y Bonet un cuadro que representa la testa de un árabe.

Aunque legos en la materia, creemos que el Sr. Cáffaro conseguirá honra y provecho si, como es de esperar, sigue dedicándose al difícil arte de la pintura.

El domingo por la tarde se escapó de la casa de Misericordia un muchacho de unos trece años recogido en aquel asilo el día anterior. Para llevar á cabo su proyecto, tuvo que arrojarle á la calle desde una ventana muy alta. Afortunadamente no se causó daño alguno.

Doña Catalina Rosselló y Sálas, que regenta la escuela pública de niñas de Andraitx, ha sido nombrada maestra de una de las de Mahon.

Despues de dos meses de permanencia en el castillo de la Mola, en Mahon, ha llegado á esta ciudad el teniente de infantería D. Ricardo Salvá.

Por imposibilidad física se ha concedido jubilacion á D. Bernardo Prats y Villalonga, Maestro de Capdepera.

Al amanecer de hoy debían salir del puerto de Mahon con rumbo al nuestro los magníficos buques *Pelayo* y *Reina Regente*.

Son esperados aquí esta tarde, y permanecerán en nuestras aguas unos seis ú ocho días.

NOTICIAS

El 23 del pasado falleció en la villa de Olesa el veterano de las tres guerras D. Jaime Ibars y Baró, padre del delegado foral de nuestra comu-niou en dicha villa.

El citado señor Ibars ha fallecido tras larga y penosa enfermedad, producida en gran parte por las numerosas heridas que en otro tiempo recibiera, luchando por la causa de Dios, y no por los intereses dinásticos de un hombre.

Murió recibiendo con gran fervor los Santos Sacramentos, y á su entierro asistió numerosa representacion de todas las clases sociales de aquella villa, como un tributo á la memoria del difunto y un testimonio de afecto á su hijo, el digno maestro de párvulos de aquella D. Jaime Ibars y Sanchez, á quien mandamos nuestro más sentido pésame mientras encomendamos á Dios el alma del finado.

El jóven abogado y concejal del ayuntamiento de Castellon, don Fernando Gasset, ha tenido la dicha de abandonar la secta masónica donde ejerció el cargo de venerable de una logia local y ha vuelto al seno de la Religion católica.

El astrónomo belga Mr. Lancaster opina que el próximo verano no será muy caluroso, afirmando que durante los meses de Junio y Julio no sucederán borrascas de agua que refrescarán de un modo notable la temperatura.

Para sentar sus afirmaciones, monsieur Lancaster se apoya en que tras un invierno frío viene un verano templado, al revés de lo que cree el vulgo, que sostiene que despues de un invierno riguroso, en el verano siguiente se dejan sentir grandes calores.

Los periódicos de Granada se lamentan de la gran cantidad de monedas falsas que circulan en aquella capital, añadiendo que hay allí ciertas personas que tienen como único oficio la acuñacion de dichas monedas.

Corre el rumor por los círculos de juego del extranjero que el conde Herberto de Bismarck, durante su estancia en Niza, ha dejado poco menos que su último luis sobre el tapete verde.

Parece que el hijo del célebre ex-canciller del imperio alemán ha perdido al *bacarrat* la friolera de 200.000 francos en una sola noche.

Anteayer debió inaugurar en Paris sus tareas el Congreso catótico, con carácter universal.

Dícese que el señor Cos-Gayon presentará en una de las próximas sesiones del Congreso el proyecto de empréstito de 500 millones de pesetas concertado con el Banco de España.

El tipo á que se realizará será el del 75 por 100.

Yo ya sé que en lenguaje vulgar se llama injuria á cual-
calumnia no.
terribles, ofensas gravísimas, todo lo que se quiera pero
han denunciado, habria cargos tremendos, acusaciones
sostenibles; en las frases y artículos del Sr. Balaguer que se
na, la querrela de calumnia contra mi defendido sería in-
die é indiscutible, y aunque fuese inviolable como una rei-
acciones y derechos, y aunque tuviera inmunidad mataca-
aunque la masonería tuviera personalidad y fuese capaz de
Porque bien lo vé la sala sin que yo se lo demuestre:
alguno que decir.

hallar, no fundamento ni aun pretexto á la querrela, sino
estorzar el ingenio y forzar las cosas el querrelante para
luminia. Y eso porque se vea hasta que punto ha tenido que
una y otra difieren, singularmente en lo relativo á la ca-
mas tendré que decir en el punto en que las condiciones de
tienen de comun las defensas de ambos procesados. Algo
producido aquí y como mió cuanto él ha dicho en lo que
nada que añadir, ni otra cosa que hacer, sino dar por re-
ha cumplido su encargo el Sr. Gascó, que no me ha dejado
mimo ganar carta de naturaleza en España, y de tal modo
malidades que blanda y suavemente quisiera por este ca-
el cuidado de mostrar la perversidad de ese monstruo de
querido comparátero tomó sobre sí ese trabajo, y á mí me dejó
estrictamente contestados y esclarificados: mi ilustrado y
muchos puntos, los principales del caso, que ya están ma-
tribunal y mí, aun en esta parte puedo pasar por alto
alguno de la cuestión extrínsecamente legal. Por fortuna del
bate, para no hacer interminable este juicio, y hablémos
Pero dejemos, digo, los incidentes y accesorios del de-
los de literatura y educación?

cos masónicos que la secta propone á las gentes por mode-
?Eso es educación? Eso es literatura? Esos son los clási-
mas todas las reglas del buen gusto y de la buena crianza?
sacerdotes, atropellando los respetos más sagrados, y ade-

la falsa imputacion de un delito de los que dan lugar á pro-
cedimiento de oficio, lo cual presupone determinada persona
responsable de un hecho concreto penado por la ley. En otra
sentencia de 12 de Octubre de 1874, que publicó la *Gaceta*
el 11 de Noviembre, decidió que las frases «vienen á robar-
me» y «ocultador de robo porque no paga lo que debe» no
constituyen delito de calumnia, porque son genéricas y no de-
terminan la imputacion de un delito concreto que produzca
accion pública para perseguirlo criminalmente.—Otra de
25 de Noviembre del mismo año inserta en la *Gaceta* del 19
de Enero de 1875, dice que las palabras «ladron de acequias
y caminos» no constituyen delito de calumnia, porque son im-
putacion de hechos inconcretos, genéricos y puramente des-
honrosos y ofensivos, y para que haya falsa imputacion de
los que dan lugar á procedimiento de oficio no bastan denomi-
naciones genéricas y vagas, sino que es requisito esencial que
se concrete al hecho ó hechos que deban perseguirse, como lo
ha declarado el Tribunal Supremo en repetidas sentencias;
y luego vuelve á decir que las palabras «ladron de ace-
quias y caminos» no concretan ni especifican hechos, cual
sería necesario para proceder de oficio, y por lo tanto no cons-
tituyen delito de calumnia.—Otra sentencia de 18 de Marzo
de 1875 publicada el 9 de Mayo en la *Gaceta*, declara que
la palabra *ladron* dirigida á una persona, no especifica por
sí sola hecho alguno por el que pueda procederse criminal-
mente contra la misma, como autor, cómplice ó encubridor
de algun robo ó hurto, no siendo, por lo tanto, dicha expre-
sion constitutiva de calumnia...—He de citar todas las sen-
tencias en que el Tribunal Supremo repite invariablemente
esta doctrina, que sería citar una buena parte de la colec-
cion legislativa;

Es, pues, ley y es jurisprudencia que por ofensiva y
deshonrosa y grave que sea una expresion, no hay delito
de calumnia, falta un requisito esencial de ese delito si no
hay imputacion falsa de delito determinado, de hecho cri-

hacer odiosos al Papa, á los Obispos, á los religiosos, á los
groseria que se escatime ni proscriba para ridiculizar y
artículos y las caricaturas de esos periódicos, donde no hay
masonería, que no nuestra. ¿Y no conoce el Sr. Morayta los
les, *La Campana de Gracia* y otros tales, son gloria de la
y urbanidad se trata, creo yo que *El Motín*, *Las Dominica-*
moral, á toda decencia y toda honestidad? Y si de cortesia
pueblo con cuantas agresiones se pueden imaginar á toda
y que tanto ayudan á la masonería á descristianizar al
defensores vehementísimos de las más absolutas libertades,
había Leon XIII, que ya empiezan á escandalizar aun á
y revistas sin moderacion ni vergüenza alguna» de que
esas artes protevas, ese teatro licencioso, esos «periódicos
dena el Papa y la masonería propaga, en que se engendran
rio defenderlas, oponerse al torrente de *realismo* que con-
faltar á la literatura ni á la educacion, no es eso al contra-
y por consiguiente de los masones y de la masonería? ¿Es
y las abominaciones de las obras perversas y los malvados,
la literatura denunciar y exegerar los manojos, los errores
educacion? Desde cuándo impiden la buena educacion ni de
ni protestar contra la más leve falta de literatura ni de
el Sr. Morayta ni nadie haya podido atajarla la palabra
mucho que decir) de la masonería y de los masones, sin que
mo menos de lo que yo he dicho ya (y todavía me queda
na educacion ni á la literatura? En decir menos, muchísi-
Y yo pregunto: ¿en qué ha faltado *La Verdad* á la bue-
educacion.

ra y en los artículos denunciados hay, cuando menos, mala
Morayta ha dicho que *La Verdad* habla con poca literatu-
lencio lo que le quisieran decir. Pero ello es que el señor
sacerdote, que sentado en ese banco, tenía que oír en si-
tencion decir palabras mal sonantes: mucho menos á un
ática y literariamente, y de ningún modo podía ser su in-
culto, tiene además recursos sobrados para decir las cosas
suro á reconocerlo. Yo sé que el Sr. Morayta es persona

Decía el Sr. Dualde, previendo quizás esta observacion:
—Los masones no somos vengativos, amamos como herma-
nos á todos los hombres, no queremos ningun mal para los
sacerdotes que nos han ofendido, y desde ahora les perdo-
namos la pena que merecen; pero teníamos que mirar por
la honra de la masonería tan cruelmente ultrajada.—El
Sr. Morayta decía:—Si consintiéramos todos esos horrores
que de nosotros ha dicho *La Verdad*, ¿con qué cara podria-
mos pasearnos por Madrid, ni levantar la cabeza delante
de las gentes?—

Y eso es lo raro, curioso é inexplicable: que hace siglo
y medio que los Pontífices Romanos, y todo el Episcopado
católico, y la cristiandad entera están diciendo eso y más
de la masonería y los masones, sin que el Sr. Morayta ni
los anteriores jefes masónicos demandaran por eso á nadie.
Ya hemos visto lo que dice Leon XIII; sabido es que lo
mismo han dicho todos nuestros Prelados, los sacerdotes
en el púlpito, los escritores católicos en libros y periódicos.
Recientemente han publicado enérgicas pastorales contra
la secta los Venerables Arzobispos de Burgos, Obispos de
Málaga, Santander, Mallorca y otros, y con ese motivo
todos los periódicos católicos han hablado de la masonería
y de los masones como ellos merecen. Uno de esos Venera-
bles Obispos los ha acusado, además, según nos ha dicho

Central, y en presencia y bajo la presidencia del Ministro de Fomen-
to, leyó un discurso blasfemando del Espíritu Santo y haciendo mofa
y escarnio de la Religión Católica, que es la del Estado, según la
Constitucion, sobre ser real y verdaderamente la de España; y soste-
niendo él con su derecho y el de los catedráticos, pagados con el di-
nero de los católicos, para corromper á sus discípulos con semejantes
blasfemias, herejías y horrores. Y aunque esto era rebelarse contra
las leyes divinas y humanas, herir los sentimientos del pueblo espa-
ñol, y hasta faltar á la constitucion vigente, y aunque los Prelados
españoles lo condenaron y pidieron justicia, el discurso se repartió
oficialmente entre los estudiantes, y el Sr. Morayta continuó en su
cátedra hasta el día de hoy.

